



Ajuntament de la Ciutat d'Algemesí

Plaça Major, 3 - 46680 Algemesí - Telèfon 96 201 90 00 - Fax 96 201 90 01 - E-mail: ajuntament@algemesi.net - CIF: P4602900E - Codi Ine: 460291

IV CONCURSO NACIONAL DE JÓVENES ORGANISTAS

BASES

Participación

Podrán participar en el concurso los estudiantes de órgano de nacionalidad española y residentes en España, que cursen sus estudios en conservatorios o escuelas españolas, menores de 28 años o que los hayan cumplido en el 2017.

Fases del concurso

La primera fase consistirá en la recepción y selección de grabaciones originales de los concursantes en audio de una pieza de libre elección de más o menos 5 minutos de duración.

De esta selección, saldrán cuatro finalistas que participarán en la fase final del concurso y que consistirá en la interpretación en el órgano de la basílica de San Jaime Apóstol de Algemesí de dos piezas: una obligatoria, *Xacara de 1er tono* del volumen II de la *Ópera Omnia Joahnnis Cabanilles*, transcripción de Higiní Anglès, Biblioteca de Catalunya, 1033; y otra de libre elección del concursante finalista (más o menos 10 minutos).

Inscripción

Las personas que deseen participar deberán presentar telemáticamente la siguiente documentación:

- Copia escaneada del documento nacional de identidad completo
- Currículum (pdf)
- Audio (MP3)

Los documentos anteriores se presentaran en el registro telemático que el Ayuntamiento de Algemesí habilitará en la página web: premiorgue.algemesi.net.

El plazo de presentación de la documentación finalizará el viernes 14 de abril de 2017 a las 12.00 horas.

Selección de finalistas: del 14 al 21 de abril de 2017.

Fechas del concurso: la fase final del concurso se llevará a cabo los días 12 y 13 de mayo de 2017.





Ajuntament de la Ciutat d'Algemesí

Plaça Major, 3 - 46680 Algemesí - Telèfon 96 201 90 00 - Fax 96 201 90 01 - E-mail: ajuntament@algemesi.net - CIF: P4602900E - Codi Ine: 460291

Premios

- Primer premio: 1.000 euros, diploma y la realización de un concierto con la Orquesta Sinfónica de la Ribera en la fecha que se acuerde con la organización.
- Segundo premio. 500 euros y diploma acreditativo
- Tercer premio: 300 euros y diploma acreditativo
- Cuarto premio: 200 euros y diploma acreditativo

Autorizaciones y derechos

Todo concursante que participe debe conocer cuáles son los derechos y cuáles las autorizaciones que debe prestar a la organización.

- Los concursantes seleccionados autorizan a la organización el uso de imágenes y audio captados en los actos propios del concurso.
- Los derechos de propiedad intelectual que deriven de las grabaciones de imagen y sonido en dichos actos corresponderán, en exclusiva, a la Organización del premio, que es la única legitimada para autorizar la cesión de estos derechos.
- Los concursantes ganadores de ediciones anteriores no podrán presentarse a esta edición.

